



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal de Tulcán**

# Informe **Rendición de Cuentas**

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

## CONCEJO MUNICIPAL

**MSc. Cristian Andrés Benavides Fuentes**

Alcalde del GAD Municipal de Tulcán

**MSc. Guillermo Hernando Cadena Arcos**

Vicealcalde

**Lcdo. James Alfonso Dávila Castillo**

Concejal

**MSc. José Roberto Enríquez Vizcaíno**

Concejal

**Sr. Edwin Germánico Escobar Escobar**

Concejal

**Econ. Diego Fernando Guerrero Castillo**

Concejal

**Ing. Adriana Marcela Portilla Cevallos**

Concejal

**Sr. Eduardo René Sarmiento Paredes**

Concejal

**MSc. Narciza Vivas**

Secretaria General

# CONTENIDO

Presentación	4
Objetivos	6
Concejo Municipal - Alcaldía	7
Sesiones Ordinarias - Extraordinarias	8
Ordenanzas 2019	9
Alcaldía	11
<b>1. Sistema BioFísico</b>	<b>13</b>
Gestión Ambiental	14
<b>2. Sistema Económico Productivo</b>	<b>24</b>
Desarrollo Económico Social	25
<b>3. Sistema Socio Cultural</b>	<b>29</b>
Cultura	31
Patronato Amparo Social	32
Consejo Protección de Derechos	35
<b>4. Sistema Asentamientos Humanos</b>	<b>38</b>
Obras Públicas -Gestión de Territorio	40
Planificación Urbana y Rural	45
Movilidad y Transporte	49
<b>5. Sistema Político Institucional</b>	<b>51</b>
Gestión Administrativa	53
Procuraduría Síndica	54
Planeación Estratégica	57
Gestión Financiera	60
Ejecución Presupuestaria	61
Compras Públicas	62
Comisaría	63
<b>6. Preguntas Ciudadanas - Respuestas</b>	<b>65</b>

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



**CRISTIAN BENAVIDES**  
Alcalde del Cantón Tulcán

Administración 2019 - 2023

## 1. PRESENTACIÓN

“La transparencia como virtud, es una luz vulnerable, a la que una pequeña mancha opaca su resplandor.”

La obligación de las autoridades es rendir cuentas a quienes con su voto de confianza validan nuestra presencia en las instituciones públicas y brindan la oportunidad de cristalizar planes y sueños colectivos e individuales.

En el proyecto político que ganó las elecciones no existió compromiso económico con ningún financista, nunca lo hubo, en su origen nunca se debió a nada, ni a nadie; ningún compromiso político en aquella gesta electoral. Bajo nuestro liderazgo se creó una propuesta ciudadana, un movimiento donde participaron miles de tulcaneños que han legitimado el trabajo con absoluta independencia e incluso proponiendo acciones innovadoras en la administración pública local. Ejemplo de ello es la realización del concurso de méritos para ocupar cargos de confianza como directores y jefes; donar el 60% de mi salario a los sectores vulnerables y emprendedores; hacer público los procesos de contratación y arriendo de bienes municipales, beneficiando a ciudadanos que nunca estuvieron

adheridos a nuestra ideología política. En el camino nos hemos visto en la necesidad de ajustar el trabajo y de prescindir de funcionarios que no estuvieron al nivel del reto propuesto, así como también apoyar a personas de otras tiendas políticas, rescatando al buen funcionario que quizá no comparte el ideal político, de esta manera se promulga un espíritu altamente democrático.

Ha sido un reto asumir una institución y administrar una ciudad con severos problemas estructurales; juicios perdidos, sentencias pendientes, deudas millonarias, procesos contractuales inconclusos, tuberías de agua potable y alcantarillado envejecidos y totalmente obsoletos, vías en mal estado, parques y monumentos abandonados; han sido parte de un reconsiderar la planificación prevista. Lo más crítico ha sido observar cómo varias prácticas paternalistas y engañosas han calado en el deber ser de las personas como entes de la participación ciudadana.

Muchos no piensan en la integridad y bienestar de la ciudad y el cantón, equivocadamente conciben que el Municipio es una alcancía y una herramienta de dádivas personales.

Por el contrario, la política moderna de la mano de las redes sociales y a la información, ha provocado que los ciudadanos, atentos a los nuevos cambios, demanden el acceso y la transparencia en la gestión pública con mayor celeridad y eficiencia. El manejo de nuevas tecnologías, prácticas ecológicas, ambientales y animalistas son parte de una visión compartida por las nuevas generaciones que se articulan a nuestra visión de un Tulcán para la vida.

Estamos listos, hemos iniciado un nuevo tiempo en el que a la crisis se le ha buscado perfilar una oportunidad para el desarrollo social, cultural y de identidad de nuestro pueblo. Se visualizan los cambios, hemos iniciado la minga tulcaneña, la minga solidaria.

Estamos cumpliendo eficientemente con nuestro plan de gobierno, poco a poco; paso a paso porque contamos con las herramientas para la reconstrucción de Tulcán.

La nueva administración, a través del informe de rendición de cuentas del año 2019, pone a consideración de la ciudadanía tulcaneña el trabajo desarrollado, la planificación propuesta permitirá potenciar y afinar los proyectos y programas que consoliden un manejo social, administrativo y económico que privilegie el desarrollo de nuestro cantón, superando la adversidad, demostrando que los ciudadanos son el principio y el fin del servicio público.

*"Tulcán para la Vida"*

*Cristian Benavides*

## 2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas constituye un valor y un concepto que se atañe de manera directa como función y deber de la gestión pública, cuyo objetivo es informar a la ciudadanía y establecer un proceso directo de diálogo y relacionamiento soberano como parte fundamental de la cultura de lo público y su importancia en mostrarse transparente y abierta. De esta manera, el presente Informe de Rendición de Cuentas se enmarca dentro de la propuesta del Consejo de Participación Ciudadana, tomando como punto de partida los aportes e iniciativas de la ciudadanía tulcanesa, recogidos en las Asambleas Ciudadanas.

### COMPETENCIAS DEL GADM TULCÁN (COOTAD)

- a) Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial;
- b) Ejercer el control del uso y ocupación del suelo;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, manejo de aguas residuales y desechos sólidos;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribuciones;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física de espacios públicos;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios;
- j) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos;
- k) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro;
- l) Gestionar cooperación internacional.

# Concejo Municipal

En el año 2019 se han realizado sesiones inaugural, ordinarias y extraordinarias, identificando aquellas que corresponden a la anterior administración y las que se efectuaron una vez constituido el Concejo Municipal con las nuevas autoridades electas por la ciudadanía del cantón Tulcán, las mismas que se detallan en el cuadro siguiente:

## SESIONES DE CONCEJO

<b>ACTA</b>	<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTA</b>	<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>
1	Ordinaria	8/1/2019	16	Inaugural	15/5/2019
2	Ordinaria	15/1/2019	17	Ordinaria	21/5/2019
3	Ordinaria	24/1/2019	18	Ordinaria	28/5/2019
4	Ordinaria	29/1/2019	19	Ordinaria	4/6/2019
5	Ordinaria	5/2/2019	20	Extraordinaria	7/6/2019
6	Ordinaria	12/2/2019	21	Ordinaria	11/6/2019
7	Ordinaria	22/2/2019	22	Ordinaria	18/6/2019
8	Ordinaria	26/2/2019	23	Ordinaria	25/6/2019
9	Ordinaria	8/3/2019	24	Ordinaria	2/7/2019
10	Ordinaria	19/3/2019	25	Ordinaria	9/7/2019
11	Ordinaria	26/3/2019	26	Ordinaria	15/7/2019
12	Ordinaria	4/4/2019	27	Ordinaria	23/7/2019
13	Ordinaria	17/4/2019	28	Extraordinaria	29/7/2019
14	Ordinaria	30/4/2019	29	Ordinaria	30/7/2019
15	Ordinaria	9/5/2019	30	Ordinaria	6/8/2019
			31	Extraordinaria	13/8/2019
			32	Ordinaria	14/8/2019
			33	Ordinaria	20/8/2019
			34	Ordinaria	27/8/2019



## SESIONES DE CONCEJO

ACTA	SESIÓN	FECHA	ACTA	SESIÓN	FECHA
35	Ordinaria	3/9/2019	45	Extraordinaria	31/10/2019
36	Extraordinaria	9/9/2019	46	Ordinaria	12/11/2019
37	Ordinaria	11/9/2019	47	Ordinaria	20/11/2019
38	Ordinaria	17/9/2019	48	Extraordinaria	29/11/2019
39	Ordinaria	3/10/2019	49	Ordinaria	3/12/2019
40	Extraordinaria	8/10/2019	50	Extraordinaria	9/12/2019
41	Ordinaria	9/10/2019	51	Ordinaria	10/12/2019
42	Ordinaria	15/10/2019	52	Extraordinaria	13/12/2019
43	Ordinaria	22/10/2019	53	Ordinaria	17/12/2019
44	Ordinaria	29/10/2019	54	Extraordinaria	23/12/2019

## RESUMEN PERÍODO MAYO-DICIEMBRE 2019

SESIONES	Nro.
Inaugural	1
Extraordinarias	10
Ordinarias	28
<b>Total</b>	<b>39</b>

# REGISTRO DE ORDENANZAS

<b>Nro.</b>	<b>AÑO</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>PRIMERA</b>	<b>SEGUNDA</b>
1	2.019	Ordenanza de Tasas y Contraprestaciones en el Ejercicio de su Potestad de Regulación del Uso y Gestión del Suelo para Infraestructura Privada de Telecomunicaciones en el Cantón Tulcán, según el Ámbito de su Competencia.	26/6/2018	26/2/2019
2	2.019	Ordenanza que Regula la Prestación del Servicio Público de Revisión Técnica Vehicular en el Cantón Tulcán y que Autoriza su Concesión al Sector Privado	8/3/2019	19/3/2019
3	2.019	Ordenanza que Regula la Autorización, Determinación, Recaudación, Administración y Control del Impuesto a los Espectáculos Públicos en el Cantón Tulcán.	8/1/2019	5/2/2019
4	2.019	Ordenanza de Derogación a la Ordenanza que Autoriza la Parcelación Urbana en el Terreno Ubicado en "El Bosque" de la Ciudad de Tulcán.	9/7/2019	15/7/2019
5	2.019	Ordenanza para el Apadrinamiento de Espacios Públicos y Mobiliario Urbano Municipal, el Registro de Padrinos, y el Registro de Espacios Públicos en el Ámbito del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.	9/10/2019	29/10/2019
6	2.019	Ordenanza que Delimita las Áreas Urbanas de la Cabecera Cantonal y de las Áreas Urbanas de las Parroquias del Cantón Tulcán.	13/12/2019	17/12/2019

# REGISTRO DE ORDENANZAS

<b>Nro.</b>	<b>AÑO</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>PRIMERA</b>	<b>SEGUNDA</b>
7	2.019	Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural y la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto de los Predios Urbanos y Rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para el Bienio 2020-2021.	13/12/2019	17/12/2019
8	2.019	Anexo a la Ordenanza que Regula la Administración, Determinación y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos.	13/12/2019	17/12/2019



A photograph of three men in a meeting, looking at a document. The image is overlaid with a dark red semi-transparent filter. The man on the left is pointing at the document, the man in the middle is looking down at it, and the man on the right is also looking at it. They are all wearing collared shirts.

# ALCALDÍA

En el siguiente cuadro se hace conocer los trámites ingresados a la Alcaldía en el periodo mayo-diciembre 2019 que han sido atendidos en medida de las posibilidades y recursos económicos disponibles en la Municipalidad, priorizando las solicitudes de la ciudadanía:

# ALCALDÍA TRÁMITES INGRESADOS



**TOTAL:**

**5644**

DOCUMENTOS RECEPTADOS

**01**

**SISTEMA**

**BIOFÍSICO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**1.1 Promover la sostenibilidad ambiental.**



# GESTIÓN AMBIENTAL

Según los archivos de la Dirección de Gestión Ambiental se puede determinar que en el periodo enero - mayo del año 2019 se realizó lo siguiente:

ACTIVIDAD	INDICADOR
Inspecciones y solicitudes de tala - cortes de árboles	<p>Corte de 264 árboles de pumamaque, eucalipto, pino y ciprés.</p> <p>Verificación de trabajo no realizado referente a tala de árboles.</p> <p>14 inspecciones de terrenos con presencia de árboles.</p> <p>Tala de árboles.</p> <p>A cuerdo compromiso para tala de árboles</p>
Corte limpieza y poda de áreas verdes	<p>17 instituciones y organizaciones atendidas (Centro infantil "Travesuras", Cdla. "Padre Vicente Ponce", Ing. Elizabeth Pillajo, Urbanización "Urbasep", Unidad Educativa "Bolívar", Unidad Educativa "Cristóbal Colón", Unidad Educativa "Tulcán", Unidad Educativa "Luciano Coral", Unidad Educativa "Gran Colombia", Unidad Educativa "Primero de Mayo" Barrio "Víctor Manuel Peñaherrera", Barrio "Los Ceibos", Barrio "Servir es Amar II", Barrio "Tajamar", Barrio "Los Cuaces".</p>

Solicitudes de donaciones de plantas del vivero municipal	6 organizaciones atendidas (Cementerio Julio Andrade, Unidad Educativa “Primero de Mayo”, Unidad Educativa “El Carmelo”, Escuela “Unesco”, Unidad Educativa “Luciano Coral”, Mercado Central).
Producción de plantas ornamentales, forestales y frutales	7.000 ornamentales. 5.000 forestales.
Educación ambiental	10 charlas educación ambiental .
Coordinación de trabajos comunitarios	5 personas cumplieron trabajo comunitario.

El Plan de Trabajo de la Administración 2019-2023 tiene su fundamento en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que entraron en vigor en enero de 2016, siendo un conjunto de 17 objetivos, metas e indicadores de aplicación universal que fijan resultados cuantitativos en tres dimensiones y que procuran lograr de manera equilibrada, el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente.

El Componente Ambiental indica “fomentar sociedades saludables mediante la promoción del acceso a servicios públicos adecuados, inclusivos y de calidad”.

Se gestiona los desechos sólidos y bio-peligrosos, desde el punto de vista ambiental mismo que se interrelaciona con el Eje Sostenibilidad y Cambio Climático en correlación con los ODS 6, 7, 9 y 11 para todo lo mencionado, se desarrollaron las actividades que se detallan:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Mantenimiento de áreas verdes públicas	Se cuenta con 8 trabajadores municipales que realizan el mantenimiento de áreas verdes de barrios y ciudadelas, así como se procede a la contratación por un mes de una microempresa que realice el mantenimiento de algunas áreas verdes (parques, redondeles, avenidas y plazoletas) del sector urbano del Cantón.  ACTORES: Microempresa contratada	-Limpieza y retiro de residuos que se encontraban en los redondeles, avenidas y parques. -Refilamiento del césped. -Poda de mantenimiento y formación de las áreas verdes. -Aireación de las jardineras y control de maleza . -Control manual de maleza en los árboles de las avenidas. -Se atendió 46 áreas verdes comprendidas entre áreas verdes de barrios, ciudadelas, instituciones educativas, redondeles, parques y avenidas.
Mantenimiento de piletas	Se ha realizado el mantenimiento continuo de 7 piletas las mismas que se describen a continuación: (Abdón Calderón, Concha Acústica del Parque Ayora, parque Bolivia, Redondel de la U.E Bolívar, Redondel de la Piramidal, El Obelisco, Piscina Puetate). ACTORES: Un empleado municipal	-Se ha planificado semanalmente las actividades de mantenimiento de las piletas. -Se ha entregado cloro de la bodega de áreas verdes para la limpieza y desinfección de las piletas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Exhibición del museo itinerante	<p>En el salón máximo del GADMT se desarrolló la exhibición de la colección itinerante del museo del Instituto Nacional de Biodiversidad.</p> <p>ACTORES: Funcionarios del GADMT, técnicos de la Fundación ECOMINGA, ciudadanos.</p>	Asistieron 2800 personas, entre niños, jóvenes y adultos.
Charlas con Fausto Miño	<p>Como premio a los ganadores de las mejores cartas, se les obsequió pases de cortesía al concierto motivador de Fausto Miño, que se desarrolló en el Teatro Lemarie.</p> <p>ACTORES: Funcionarios del GADMT, técnicos de la Fundación ECOMINGA y ganadores de las cartas.</p>	<p>Se premió a las 300 mejores cartas elaboradas, con un pase de cortesía a las charlas de Fausto Miño.</p> <p>Se realizó la cena con tres jóvenes seleccionados de las mejores cartas elaboradas, acompañados por Fausto Miño.</p>
Convenios de cooperación interinstitucional	<p>Se procedió a firmar convenios de cooperación interinstitucional para el mantenimiento de áreas verdes, barrido de calles y recolección de residuos con los representantes de los GAD's Parroquiales.</p> <p>ACTORES: Presidentes de los GAD's Parroquiales, Sr. Alcalde y empleados municipales.</p>	Se firmó 7 convenios con los GAD's Parroquiales de: Maldonado, El Chical, Tufiño, Urbina, El Carmelo, Pioter, Santa Martha de Cuba y Julio Andrade.
Producción de plantas Vivero Municipal	<p>Actualmente en el Vivero se producen plantas ornamentales y forestales entre nativas y exóticas, lo que permite realizar continuamente actividades de ornamentación y restauración forestal, en áreas verdes privadas y municipales. Además, en el vivero municipal se desarrollan procesos de sensibilización ambiental, dirigida a instituciones educativas, barrios, comunidades, gremios, asociaciones y servicios comunitarios.</p> <p>ACTORES: Viveristas y personas particulares, barrios e instituciones públicas y privadas.</p>	<p>La producción de plantas forestales y ornamentales en el vivero municipal fue de 50.410.</p> <p>Se entregó a instituciones, barrios, y ciudadanos 5.155 plantas.</p>
Campaña "NO LA PIEL DE LOS BOSQUES"	<p>En coordinación con el Ministerio del Ambiente y Policía Municipal, se realizó un spot publicitario con el policía P aquito, una rueda de prensa y una capacitación a los comerciantes de la Feria Navideña, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de usar de manera sostenible los recursos de los bosques y los páramos.</p> <p>ACTORES: Técnicos del GADMT, MAE, Policía Nacional y comerciantes de la Feria Navideña.</p>	<p>Coordinación interinstitucional MAE y Policía Nacional.</p> <p>Grabación de un spot publicitario de la Campaña en la parroquia de Tufiño en el mes de diciembre.</p> <p>Se desarrolló la rueda de prensa en las instalaciones del MAE.</p> <p>Sensibilización de la Campaña con sus infracciones por la venta de los recursos ambientales dirigido a los comerciantes.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Manejo adecuado del arbolado urbano	<p>En coordinación con el Área de Riesgos se procede a realizar inspecciones de árboles urbanos que se encuentran generando riesgos para poder autorizar la tumba o corte de máximo 15 árboles, sin ocasionar afectaciones al patrimonio natural. Si los árboles son de propiedad municipal se tramita el permiso respectivo ante la Dirección del Ministerio del Ambiente.</p> <p>ACTORES: Solicitantes, técnicos GADMT y técnicos del MAE.</p>	<p>Inspecciones del arbolado urbano que está generando riesgos.</p> <p>Se notifica si pertenecen a terceras personas o se autoriza a los propietarios el corte, siguiendo el proceso.</p> <p>Hasta la presente fecha se ha notificado y autorizado a 21 propietarios, de los cuales 3 son de propiedad municipal.</p>
Adecantamiento del Cementerio de Julio Andrade	<p>Se realizó la limpieza de áreas verdes del Cementerio de Julio Andrade con el apoyo de personal de GADMT, GADP Julio Andrade, Administración del Cementerio y la ciudadanía de la parroquia.</p> <p>ACTORES: Técnicos del GADMT, GADP Julio Andrade, empleados municipales de la parroquia y Administración del Cementerio.</p>	<p>En el mes de agosto se procedió a realizar una reunión de coordinación para la minga de adecentamiento con la Administración del Cementerio, representantes del GADP de Julio Andrade y técnicos de GADMT.</p>
Concurso: “Los Colores de Tulcán (geranios)”	<p>Se procedió a socializar el Concurso por las redes sociales y medios de comunicación para que se inscriban, teniendo un resultado de 88 personas inscritas de la ciudad de Tulcán, las parroquias de Julio Andrade, El Carmelo, Tufiño y Urbina.</p> <p>ACTORES: Personas inscritas y técnicos del GADMT.</p>	<p>Se procedió a inscribir durante el mes de octubre a 88 personas.</p> <p>Se seleccionaron 16 finalistas previo a una inspección por cada uno de sitios.</p> <p>Finalmente se eligieron ocho ganadores, en el mes de noviembre, cuatro de cada categoría de fachada y patios.</p> <p>Se movilizó alrededor de 750 personas.</p>
Curso “Manejo de Plantas Ornamentales con énfasis en Agricultura Orgánica”.	<p>Como continuidad del Concurso “Los Colores de Tulcán”, se procedió a invitar por las redes sociales y medios de comunicación al Curso “Manejo de Geranios”.</p> <p>ACTORES: Técnicos de la DGAR del GADMT y participantes</p>	<p>Se tuvo la presencia de 30 personas participantes del curso.</p> <p>Se desarrolló en las instalaciones del Vivero Municipal.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Campaña de reforestación "Apadrina un Árbol Nativo"	Se realizó la reforestación en el sector de la Cofradía en las orillas del río Bobo, con la finalidad de iniciar trabajos de restauración forestal. ACTORES: Ciudadanos y técnicos del GADMT.	Se coordinó con diferentes instituciones, grupos ambientalistas para la reforestación en la Cofradía. Cada participante apadrinó un árbol nativo, plantando alrededor de 2000 especies. Participaron aproximadamente 200 personas.
Área de Conservación Chalpatán- La Esperanza	Se trabajó en la recopilación de documentación actual, para la aprobación de una ordenanza de Área Protegida Municipal. ACTORES: Técnicos del GADMT y comuneros	Reuniones de trabajo para buscar una solución de la problemática de Chalpatán. Recopilación de documentación para formular el proyecto de ordenanza de Creación de Área Protegida Municipal.  El Subsistema de Áreas Protegidas Municipales cubri rá un área aproximadamente de 15.735 hectáreas.
Ornamentación espacio públicos	Se procedió a realizar trabajos de jardinería en espacios públicos de ciudadelas, barrios y parques con el personal de áreas verdes y del Vivero Municipal. ACTORES: Personal de áreas verdes y Vivero Municipal.	Se procedió a ornamentar mediante la técnica de cercas vivas en el parque infantil de la Ciudadela "Café Moro", plantando 100 árboles de ciprés. Ornamentación del parque Central, con especies de caléndula, escancel rojo, margaritas y musgo ornamental. Ornamentación de la plazoleta "San Francisco", con escancel rojo y geranios. Ornamentación del parque "Consuelo Benavides" con plantas de las especies de escancel rojo, caléndulas y margaritas.
Sensibilización Ambiental	Educación ambiental no formal dirigida a instituciones, barrios, ciudadelas, etc, con la finalidad de mitigar efectos del cambio climático. ACTORES: Niños y niñas, personas adultas y técnicos del GADMT.	Sensibilización ambiental a 59 niños de 6to año de la Unidad Educativa "Cristóbal Colón". Se entregaron 106 plantas ornamentales y forestales. Se capacitó a Club del Adulto Mayor "Avanzando con Dios", participantes 14 mujeres y 19 hombres. Se entregó 23 plantas ornamentales y forestales. Sensibilización ambiental dirigida a 20 militares, sobre la temática mantenimiento de áreas verdes.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Procesos financieros	<p>Se cuenta con 6 procesos de adquisiciones de bienes y servicios</p> <p>ACTORES: Técnicos del GADMT.</p> 	<p>Servicio de mantenimiento y reparación obras e infraestructura de parques y jardines, que se encontró en archivo y se procedió a legalizar el proceso para pago mediante convenio, por el monto de USD 4918,51.</p> <p>Adquisición de cloro granulado para ser usado en el área de piletas y mercados, proceso encontrado en archivo y se legalizó el pago mediante convenio, por un monto de USD 2419,20.</p> <p>Servicio de mantenimiento de áreas verdes del cantón Tulcán, ejecutada la contratación en noviembre de 2019, por un mes y por un monto de USD 10.000,00.</p> <p>Suministros forestales y agrícolas para áreas verdes del cantón Tulcán, realizada la entrega en diciembre, por un monto de USD 2240,00.</p> <p>Consultoría de la Elaboración el Plan de manejo de la Comuna La Esperanza, transferencia en el mes de diciembre por un monto de USD 25.000,00.</p> <p>Adquisición de motoguadañas para el mantenimiento de áreas verdes del cantón Tulcán, entregadas en diciembre del 2019, por un monto USD 6510,00.</p>



	PROYECTO /ACTIVIDAD	INDICADOR
Calidad Ambiental	Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Centro de Faenamiento de la ciudad de Tulcán.	1 auditoría ejecutada
	Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Manejo Ecológico de los Desechos Sólidos en las parroquias de Maldonado y Chical.	1 auditoría ejecutada
	Auditoría Ambiental de Cumplimiento para el proyecto Sistema Regional de Agua Potable Frontera Norte.	1 auditoría ejecutada
	Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Mejoramiento de la Calidad Ambiental de los Cantones Tulcán y San Pedro de Huaca.	1 auditoría ejecutada
	Recolección de aceite mineral usado de vehículos.	51.392,23 galones recolectados
	Regularización de proyectos ejecutados por el GADMT	38 proyectos regulados
	Informes de control ambiental	30 denuncias atendidas
Explotación de materiales de construcción	Obtención de Registro generador de desechos peligrosos-proyectos GADMT	2 Registros generador de desechos peligrosos obtenido
	Seguimiento, control, autorización regulaciones de actividades mineras en el Cantón Tulcán.	10 Informes realizados
	Charlas, socializaciones de seguridad en actividades mineras	1 charla

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023





	PROYECTO /ACTIVIDAD	INDICADOR
Residuos Sólidos	Barrido calles de la ciudad de Tulcán y espacios públicos.	25.800 kilómetros lineales de barridos
	Recolección de residuos cantón Tulcán.	20.160 toneladas residuos año.
	Recolección de desechos biopeligrosos de la ciudad de Tulcán.	7,38 toneladas confinadas
	Disposición final de residuos sólidos en el cantón Tulcán.	21.600 toneladas de residuos confinadas
	Disposición final de desechos biopeligrosos del cantón Tulcán.	7,38 toneladas confinadas

	PROYECTO/ ACTIVIDAD	INDICADOR
Fauna Urbana	Desratizaciones en barrios, centro de faenamiento, unidades educativas y mercados.	10 campañas efectuadas
	Control de sanidad: Terrenos baldíos, control de la fauna urbana( chancheras/tenencia inadecuada de mascotas).	36 denuncias atendidas
	Contaminación Ambiental (acústica, aire, agua).	7 denuncias atendidas
	Maltrato animal.	12 denuncias atendidas
	Capacitaciones de la Ordenanza de Fauna Urbana.	2 Capacitaciones
	Denuncias por ataque animal.	6 denuncias atendidas

El área de Riesgos ha elaborado Informes de determinación de zonas de riesgo general, riesgos ocasionados por árboles, de emergencias, avales para funcionamiento de negocios, en un total de 80.

Según la Normativa de Prevención de Riesgos para la Aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva, la Unidad de Riesgos tramitó 85 solicitudes para eventos de diversa índole que se realizaron en el Cantón.


## CENTRO DE FAENAMIENTO

El proceso de entrega de guías de movilización en la Feria de Animales ha mejorado considerablemente lo que ha significado una reducción de al menos dos horas en la entrega de guías, esto se refleja en la satisfacción de los usuarios.

Producción (faenados)	
Bovinos	2.931
Porcinos	2.546
Ovinos	484
<b>Total</b>	<b>5.961</b>

Guías de movilización	
Bovinos	1773
Porcinos	875
<b>Total</b>	<b>2.648</b>

Mayo - diciembre



# Informe Rendición de Cuentas 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

El Plan de Gobernanza de la actual Administración Municipal 2019 - 2023, ha sido formulado a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, entendiendo que la gestión municipal se convierte en un elemento esencial para la aplicación de estos importantes compromisos globales. En ese sentido el Plan “territorializa” o “localiza” los objetivos, adaptándolos a propia y diversa realidad tulcaneña, bajo una línea de desarrollo integral y movilización de la ciudadanía.

La gestión ambiental cantonal, supone grandes retos para los gobiernos autónomos de turno; se requiere mayor especialización y recursos técnicos y económicos, que permitan la correcta consecución de las diferentes funciones y competencias, garantizando el desarrollo sostenible y el buen vivir de la población. Para afrontar estos retos, la actual administración municipal se ha propuesto transformar el manejo ambiental en el cantón, innovando en la prestación de servicios ambientales enmarcados en los ODS. El primer paso para conseguir estos cambios ha sido modificar la actual estructura organizacional de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos que, desde enero de 2020, cuenta con áreas específicas que fortalecen institucionalmente la gestión.

Dentro de los resultados más relevantes se encuentra el acercamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para buscar financiamiento y solventar las diversas problemáticas ambientales cantonales, priorizando el manejo de residuos sólidos, por la relevancia y urgencia de la problemática presentada con el relleno sanitario de la ciudad y la recolección de residuos. Luego de reuniones para analizar esta problemática, el BID se comprometió a conseguir el aporte de una cooperación técnica no reembolsable en saneamiento y agua potable, por un valor aproximado de \$125.000, en el que constarían como beneficiarias las zonas fronterizas de Ecuador y Perú, esto en vista de la dinámica de incremento de servicios básicos, por efecto de personas en movilidad humana que se encuentran en estas ciudades.

Por otro lado, una de las prioridades y propuestas más significativas del Plan de Gobierno de la actual administración, ha sido atender la gran problemática presente con la fauna urbana del cantón, que se empezó a abordar con la ejecución de, talleres y reuniones con el Observatorio de Bienestar Animal y agrupaciones animalistas, locales y nacionales, para la búsqueda de soluciones integrales. Como parte del convenio que se suscribió con la Universidad Central del Ecuador, la Facultad de Medicina Veterinaria realizó una visita y asesoría a la DGAR como parte del proceso de planteamiento del Programa de Fauna Urbana.

En Tulcán se evidencia el incremento permanente de perros callejeros y callejizados, los mismos que sufren un maltrato permanente. Para abordar esta problemática, la gestión municipal debe enfocarse en dos temas prioritarios: la sensibilización ciudadana sobre la tenencia responsable y el control de la población a través de la ejecución de esterilizaciones.

Estas soluciones requieren de un espacio adecuado donde el municipio pueda realizar procedimientos permanentes de esterilización de animales y sensibilización a la población, en este sentido se inició la búsqueda de un lugar para implementar el Centro de Fauna Urbana, inicialmente se contó con un aporte voluntario de un terreno, lamentablemente por cuestiones de espacio no fue posible su uso, posteriormente se llegó a acuerdos preliminares con el Distrito de Salud, para la posible adecuación del antiguo hospital o el centro de salud. Hasta el mes de diciembre se continúa con el acercamiento con el Distrito para la confirmación del uso en comodato de uno de estos espacios.

Dentro de este mismo aspecto, se realizó la contratación de un proceso de esterilización de perros y gatos callejeros, la misma que iniciará en el mes de enero y prevé realizar 90 esterilizaciones, enfocadas a perros y gatos callejeros y callejizados.

Finalmente es importante mencionar, en el ámbito de patrimonio natural, el inicio del proceso de creación de la primera área protegida municipal, que se encuentra en marcha desde el mes de octubre de 2019 y prevé la elaboración participativa de la ordenanza que establecerá esta área de conservación, correspondiente a los ecosistemas alto-andinos del páramo sur-occidental del cantón.



**02**

**SISTEMA**

**ECONÓMICO**

**PRODUCTIVO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**2.1 Incentivar el desarrollo económico del Cantón con énfasis en el comercio e impulso al turismo.**

# DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante el periodo enero - mayo 2019 el área de Desarrollo Sostenible ejecutó las siguientes actividades:

PROYECTO	VALOR USD	PERÍODO enero- mayo 2019
Proyecto Deportivo y Cultural (Honorarios personales) .	116.100	enero - mayo
Banda Municipal (Honorarios personales) .	85.500	enero - mayo
Proyecto Carnavales Parroquia Urbina. Tradición y Cultura Pueblo Pasto- Tulcán 2019 (Contratación artistas).	7.000	enero
Proyecto Carnaval de la Alegría Tulcán y sus Parroquias (Contratación artistas y amplificación).	9.700	enero
Proyecto Cultura y Tradición del Carnaval de la Alegría Tulcán 2019 (Contratación equipos amplificación y artistas).	14.000	febrero
Escuelas de Baloncesto GADMT. Participación Torneos Nacionales. (Pago proceso 2018)	2.340	febrero
Proyecto Libros Autores Locales (impresión 2.000 cuentos).	1.000	febrero
Proyecto Identidad Cultural y Promoción Turística Dinamización economía local Parroquia El Carmelo. Pregón de Carnavales 2019 (Contratación de artistas y equipos de amplificación).	7.000	febrero
Proyecto Cultural Rescate y Difusión parroquia Santa Martha de Cuba.	10.000	marzo
Proyecto Museo Arqueológico "Carlos Emilio Grijalva". Unidad Educativa "Bolívar".	2.100	marzo
Agenda Cultural Fortalecimiento actividad turística y económica. Generación espacios recreativos, deportivos, culturales y artesanales. (Contratación artistas, amplificaciones, alquiler carpas, mantelería, mesas, tarimas).	82.171,42	marzo
Contratación musicólogo. Composición letra y música Himno Unidad Educativa "Tufiño".	800	abril
Agenda Cultural y Turística (hospedaje)	5.640	abril
Proyecto "Incentivos e Implementación de indumentaria deportiva Clubes barriales y parroquiales .	43.000	abril - mayo
Difusión Agenda Cultural espacios recreativos, deportivos, culturales.	4.000	mayo



El Componente Económico presentado en el Plan de Trabajo 2019- 2023 “busca promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, capaz de ofrecer empleo pleno y productivo, trabajo decente para todos, constituye un elemento clave del desarrollo territorial urbano y rural sostenible y que las ciudades y los asentamientos humanos deberían ser lugares que brinden las mismas oportunidades a todos, permitiendo de ese modo que las personas tengan una vida saludable, productiva y próspera”.

Se determina en el Eje de Desarrollo Sostenible, como punto de partida los incentivos locales, nacionales e internacionales, seguridad alimentaria, producción orgánica, local y diversa articulados con los Ojetivos de Desarrollo Sostenible 2, 8, 12.



La Dirección de Desarrollo Sostenible del GAD Municipal, firmó los siguientes Convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Carchi para su ejecución:

1. Convenio de Cooperación Técnico Económica No.DI-01-04D01-08804-D entre el MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil – CDI; Convenio que tiene como objetivo principal asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas menores de tres años, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza y extrema pobreza para el ejercicio pleno de sus derechos. La atención que se dio en promedio fue a 260 niñas y niños en estado de vulnerabilidad; el valor ejecutado en honorarios personales a las Educadoras Comunitarias de los Centros de Desarrollo Infantil, en conjunto con el servicio de alimentación suministrado a las niñas y niños fue de USD. 237.929,71; el servicio de transporte proporcionado tuvo un valor de USD. 10.069,57.

2. Con fecha 27 de junio de 2019, se suscribió el Convenio de Cooperación Técnico Económica No.PE-01-04D01-09417-D entre el MIES y el GADMT para la Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil; Convenio que tiene como objetivo erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes a través de la atención integral especializada de un equipo multidisciplinario mediante el fortalecimiento familiar y comunitario, generando contextos protectores desde lo ámbitos preventivos y de atención en articulación con los demás actores del sistema. Se atendió a un total de 80 usuarios en edades comprendidas de 5 a 17 años de edad; el valor ejecutado fue de USD. 16.708,68.

3. Así mismo, el 27 de junio de 2019 se suscribió el Convenio de Cooperación Técnico Económica No.PE-01-04D01-09419-D entre el MIES y GADMT para la Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar; Convenio que tiene como objetivo garantizar la convivencia familiar y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes privados del cuidado de ambos padres, que cuente con referentes de familia ampliada, a fin de garantizar el derecho a vivir en familia; preservar, mejorar o fortalecer los vínculos familiares, prevenir el abandono y procurar la inserción en su familia biológica, involucrando a progenitores y parientes. Se atendió a un total de 30 usuarios en edades comprendidas de 0 a 17 años de edad; el valor ejecutado en fue de USD. 6.650,48.

4. Con fecha 28 de junio de 2019, se suscribió el Convenio de Cooperación Técnico Económica No.PE-01-04D01-09418-D entre el MIES y el GADMT para la Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Acogimiento Institucional; Convenio que tiene como objetivo garantizar una medida de protección para niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados de su medio familiar con el fin de promover condiciones de atención integral y restitución a sus hogares biológicos. El proyecto Acogimiento Institucional dio paso a la instauración de la Casa de Acogimiento “NOEL” que albergó a dos usuarias, a las cuales se les brindó hospedaje, alimentación, servicios de salud, educación y demás cuidados específicos. El valor ejecutado en honorarios personales y profesionales del equipo de trabajo fue de USD. 16.143,36; el valor ejecutado en menaje de hogar fue de USD. 7.896.

5. La Dirección de Desarrollo Sostenible del GAD Municipal de Tulcán continuó con el Proyecto Fortalecimiento Social a través del Transporte Gratuito de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona Rural del Cantón Tulcán; beneficiando aproximadamente a 2.240 estudiantes que se trasladaron desde las Zonas Rurales del Cantón Tulcán a las diferentes Unidades Educativas y a 16 usuarios con capacidades diferentes; el valor ejecutado fue de USD. 717.756,00.

La falta de recursos públicos en la Municipalidad impulsó la elaboración de una Ordenanza de Apadrinamiento de Espacios Públicos, a fin de que la empresa privada con su aporte económico ayude a embellecer la ciudad, apoyando la intervención de espacios atractivos, regeneración urbana (parques, paradas de buses) con el objetivo de que Tulcán tenga una vista de ciudad ordenada y turística.

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# 03

# SISTEMA

# SOCIO-CULTURAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**3.1 Promover la igualdad y el desarrollo socio cultural de la población y, el apoyo a los grupos de atención prioritaria.**



“Promover la cultura y el respeto de la diversidad y la igualdad como elementos clave de la humanización de nuestra ciudad y nuestras parroquias rurales”.

El Eje Sociedad, Arte y Cultura del Plan de Trabajo 2019- 2023, donde la Minga Solidaria convoca a los actores sociales a la construcción de “Un Tulcán para la Vida” para fomentar un desarrollo urbano y rural centrado en las personas, que proteja el planeta y tenga en cuenta la edad y el género, facilitando la convivencia, poniendo fin a todas las formas de discriminación y violencia, empoderando a las personas y comunidades, al mismo tiempo su participación plena y significativa. El Eje Cultura referente al cumplimiento de derechos y libertades fundamentales se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 11, 15.

En el área de Cultura se ejecutaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de Clubes Culturales Comunitarios del GAD-MT en donde se invirtió un valor total de USD 4.200,00 y Clubes deportivos un valor de USD 32.400,00.
- Se reestructuró la Banda Orquesta Municipal del GAD-MT para dar una mejor imagen y beneficiar a la población, con una inversión total de USD 34.962 comprendida en los meses de agosto-diciembre 2019, relacionados a indumentaria de los músicos y pagos de remuneraciones.
- Se efectuó el mantenimiento de instrumentos musicales de la Banda por un valor de USD 5.528,32.
- Se realizó la contratación de artistas para apoyo a festividades por un valor de USD 5.600

La mayor parte de los valores comprendidos entre los meses de enero a junio se pagaron en el semestre julio-agosto 2019, optimizando el presupuesto de las Escuelas Recreativas y Banda Municipal.

- 5000 personas aproximadamente fueron beneficiadas de los programas culturales.

En resumen los valores por programa invertidos son:

- Cultura: USD 218.598,32
- Deportes: USD 189.292,00
- Total USD 407.890,32

- Para impulsar el espíritu patriótico en la población tulcaneña se realizó la modificación acústica del Himno al cantón Tulcán, acorde al tiempo y dinámica musical actual , promoviendo en los estudiantes de las Unidades Educativas y en la ciudadanía el rescate de los valores cívicos y el amor a la patria chica.

Recordando la gesta histórica del 26 de mayo de 1971, la actual Administración rindió un justo Homenaje a los ciudadanos que tuvieron destacada participación en esta trascendental fecha, el objetivo central de esta acción fue despertar la conciencia en las nuevas generaciones de tulcaneños, mirando en los combatientes el ejemplo de lucha, hidalguía, unidad y patriotismo cuando las causas del pueblo son justas y no dan cabida a la opresión y explotación.



# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# PATRONATO DE AMPARO SOCIAL



## PATRONATO DE AMPARO SOCIAL


1. Conscientes del trabajo social que se debe brindar a la ciudadanía tulcanaña, el Patronato de Amparo Social atendió a 2767 personas, en los servicios de medicina general, obstetricia y odontología y 109 personas fueron beneficiadas con donaciones de alimentos, vestido y medicina.
2. El equipo médico del Patronato, en coordinación con la Asociación Internacional de Sanitarios (España), realizó brigadas médicas preventivas, atendiendo a 250 personas, de las parroquias rurales y estudiantes de las unidades educativas del cantón Tulcán.
3. Se atendió 94 casos de mujeres víctimas de violencia basada en género y se brindó atención ambulatoria a 52 usuarias.
4. Se atendió a 839 personas en la Casa de Alojamiento Temporal.
5. Se abasteció de productos a las farmacias y comisariato, para la venta al público y funcionarios municipales.

### “SOLIDARIDAD PARA EL CIUDADANO AMBIENTAL”

- Se realizaron 11 obras de teatro, con el objeto de concienciar sobre el cuidado del ambiente; así mismo se entregó 17.000 incentivos a sectores urbano marginales del cantón Tulcán.
- Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Patronato Municipal de Amparo Social y el GAD Parroquial de Urbina para el fortalecimiento Socio-Económico y Cultural de los grupos de Atención Prioritaria.
- El Patronato realizó viajes recreacionales al noroccidente del cantón para beneficiar a adultos mayores.
- Se promovió la creación de huertos agroecológicos.
- Se realizó la entrega de raciones alimenticias a 11 comunidades.



ACTIVIDAD	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROGRAMAS, PROCESOS - CAPACITACIÓN	877,24
INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL A FAVOR DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	17.425,76
EVENTO CULTURAL SOCIAL REINA DE TULCÁN	1.928,00
ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS PROYECTO"ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA MI CANTON TULCÁN"	3.389,81
ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A CASA DE ACOGIDA "MANOS UNIDAS TEJIENDO PROGRESO"	1.465,44
ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A PERSONAS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN	40,89
DONACION DE MEDICAMENTOS, EXÁMENES DE LABORATORIO	2.042,88
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	146.523,61
COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS	181.319,24
HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	19.062,20
EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	2.604,00
GASTOS CORRIENTES	27.806,72
GASTOS DE CAPITAL ACTIVOS LARGA DURACIÓN	8.660,05
CUENTAS POR PAGAR AÑO 2018	74.650,07



Informe  
**Rendición  
de Cuentas**

**2019**

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

**CONSEJO CANTONAL  
DE PROTECCIÓN DE  
DERECHOS**

## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Hasta junio del 2019 no existían políticas públicas emitidas como Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Esto se debió a que el Consejo de Protección permaneció inactivo por más de dos años y además no cumplió con sus roles y competencias en cuanto a la definición de políticas públicas.

A partir de mayo de 2019, se inició con el proceso de diagnóstico y recopilación de información de todas las instancias rectoras en políticas públicas para definir la Agenda Local para la Igualdad del cantón Tulcán.

Se implementó como política la Agenda Local para la Igualdad del Cantón, que trabajará a partir de 2020 políticas públicas con enfoque intergeneracional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), intercultural (pueblos indígenas y afrodescendientes), de género, colectivos GLBTI, discapacidad y movilidad humana.

Los Resultados obtenidos en la gestión del área son:

1. Conformación del Consejo de Protección de Derechos: este proceso se lo realizó de manera democrática para los miembros de la sociedad civil. El Consejo de Protección de Derechos se conforma de 5 representantes de la sociedad civil y 5 por el ejecutivo desconcentrado.
2. Diagnósticos participativos en 8 parroquias rurales y 2 urbanas del cantón Tulcán, con la participación de 313 personas, para la elaboración de la Agenda Local para la Igualdad.
3. Cinco mesas temáticas con la participación de 150 personas, entre representantes de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas.
4. Levantamiento, sistematización, análisis de la información local y utilización de datos estadísticos de las instancias rectoras en la definición de políticas públicas nacionales para la construcción de la Agenda Local para la Igualdad del cantón Tulcán.
5. Elaboración de la propuesta de Ordenanza que regula el Sistema de Protección de Derechos de Tulcán.
6. Revisión del Reglamento de elección de los miembros principales de la Junta de Protección de Derechos de Tulcán.
7. Activación de la Red Binacional Tulcán-Ipiales, para atención de niños, niñas y adolescentes en frontera norte en casos de vulneración de derechos, resultado del conflicto armado y reclutamiento forzado por grupos ilegales presentes en frontera norte (articulación entre instituciones públicas y privadas de los dos países). Plan de trabajo Anual de la Red Binacional.
8. Coordinación Interinstitucional para garantía de derechos con organizaciones público privadas y ONG's.



# ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN


Elaboración de instrumentos técnicos para el funcionamiento de los Centros de Acogida.

La Junta de Protección de Derechos ha atendido:


831 Procesos administrativos que constan de :



Avocatoria de conocimiento, número de proceso o expediente, medidas de protección, fijación de día y hora para audiencia de contestación y conciliación, audiencia de prueba, audiencia de seguimiento, modificación o ampliación de medidas de protección.


TIPO DE VIOLENCIA			
Física	36	Abuso sexual	3
Verbal	3	Abandono	12
Psicológica	28	Negligencia	749
CAUSALES DE VULNERACIÓN			
Consumo de sustancias	21	Discriminación	5
Familias disfuncionales	122	Condición migratoria	681
Situación económica	2		
NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS			
Niños	397	Adolescentes hombres	212
Niñas	393	Adolescentes mujeres	160



**CCPD-T**  
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS TULCÁN



 Consejo de Protección de Derechos Tulcán  
 062 980 960  
 ccpd.tulcan@gmail.com



**04**

**SISTEMA**

**ASENTAMIENTOS**

**HUMANOS**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**4.1 Garantizar la prestación de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura urbana básica y el acceso a vivienda planificada.**

# OBRAS PÚBLICAS

En el área de Obras Públicas se ha desarrollado importantes actividades entre las que se resume las siguientes:

Actividad	Costo ejecutado USD enero - diciembre
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
Adquisición de periódicos locales y nacionales.	689,03
<b>INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	
Mantenimiento vehículos terrestres.	591,00
Mantenimiento vehículos terrestres (vigencia tecnológica).	604,26
<b>ARRIENDOS DE BIENES</b>	
Arrendamiento los espacios necesarios para el funcionamiento de los servicios que brinda la municipalidad	39.900,90
<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	
Adquisición de materiales de oficina para las dependencias de la municipalidad	3.414,80
Adquisición materiales de limpieza y aseo para las instalaciones municipales.	1.309,57
Mantenimiento de las instalaciones de la municipalidad y espacios públicos.	
Combustibles vehículos terrestres.	12.177,01
Lubricantes y aditivos vehículos terrestres.	1.442,29
Lubricantes y aditivos vigencia tecnológica.	260,89
Adquirir de repuestos y llantas para vehículos terrestres.	11.753,03



# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

La ciudad y los asentamientos humanos deberán ser lugares que brinden las mismas oportunidades a todos, permitiendo que las personas tengan una vida saludable, productiva, próspera y plena.

El Eje del Plan de Trabajo 2019- 2023 Sostenibilidad y Cambio Climático, promueve la resiliencia urbana y se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9 y 11.



### SERVICIOS GENERALES

Trasladar de valores de la municipalidad hacia la institución financiera correspondiente.	15.830,45
---	-----------

### INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Mantenimiento vehículos terrestres.	5.269,60
-------------------------------------	----------

### BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN

Combustible vehículos terrestres.	37.122,34
Lubricantes y aditivos vehículos terrestres.	2.403,81
Combustibles vehículos terrestres.	1.513,03
Adquisición repuestos vehículos terrestres - mantenimiento rutinario.	37.191,17
Adquisición repuestos vehículos terrestres - mantenimiento rutinario.	7.828,80
Adquisición repuestos vehículos terrestres - mantenimiento rutinario.	13.851,15

### SERVICIOS BÁSICOS

Servicio de telefonía.	51.763,18
Servicio de agua potable.	64.978,35
Servicio de energía eléctrica.	76.856,17
Servicio de correo.	662,83

### INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

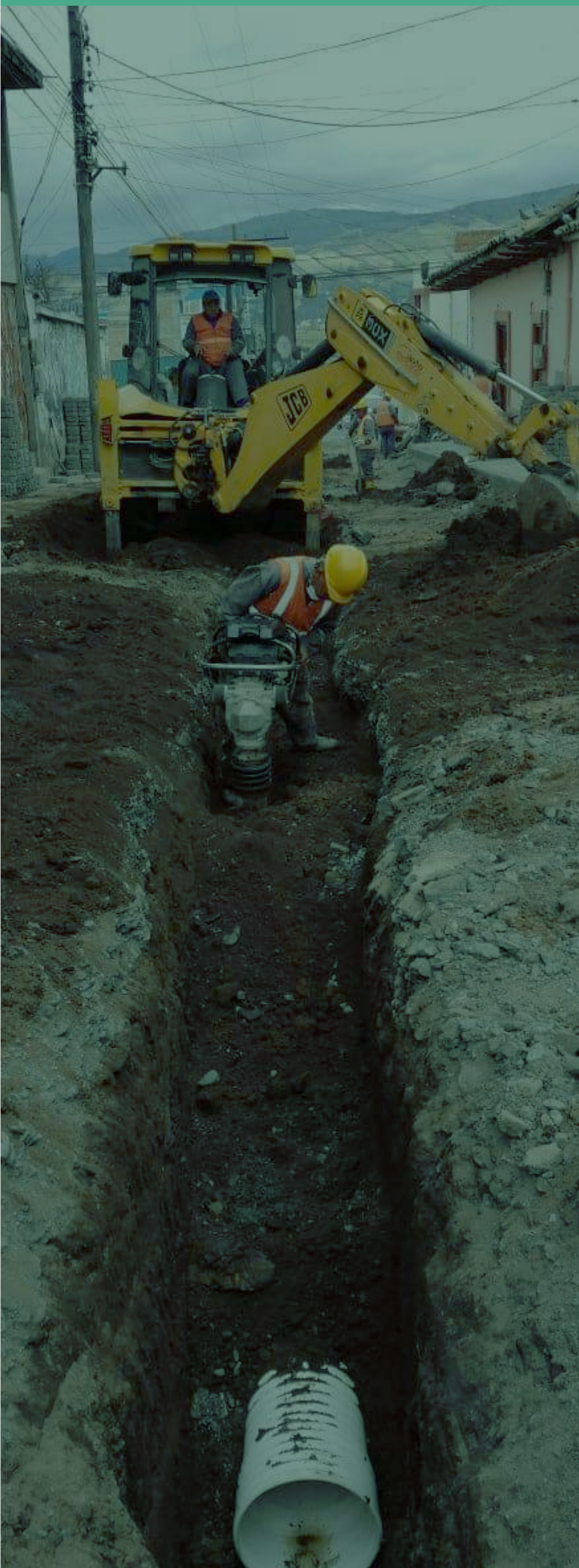
Mantenimiento vehículos terrestres.	9.948,20
Mantenimiento vehículos terrestres (vigencia tecnológica).	11.913,16
Mantenimiento preventivo de vehículos.	1.866,87

### BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN

Dotación de uniformes de trabajo y equipo de protección personal.	9.322,32
---	----------

Combustible vehículos terrestres.	16.730,25
Lubricantes y aditivos vehículos terrestres.	2.403,81
Combustible maquinaria y equipo vial.	40.180,20
Lubricantes y aditivos maquinaria y equipo vial vigencia tecnológica.	15.025,46
Adquisición repuestos vehículos terrestres (llantas).	34.996,51
Repuestos vehículos terrestres mantenimiento	1.528,79
Adquisición repuestos vehículos terrestres - vigencia tecnológica	3.207,75
Adquisición repuestos para maquinaria y equipo vial	26.051,18
<b>PAGO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	
Contrato de obra, asfalto cambio de redes de alcantarillado agua potable y obras complementarias Tulcán y parroquia Julio Andrade	629.401,79
Contrato de obra, construcción, readecuación parque "San Clemente".	264.785,20
Contrato de obra, readecuación parque "19 de Noviembre".	324.056,07
Contrato de obra, readecuación parque "Cdla del Maestro".	226.495,88
Contrato de obra, readecuación parque "La Laguna".	772.891,47
Contrato de obra, readecuación parque "San Carlos".	404.241,36
Contrato de obra, readecuación polideportivo "Tajamar"	166.773,62





Contrato de obra, readecuación comedor mercado "San Miguel"	166.989,24
Contrato de obra, parque recreativo Cdla. "Sara Espíndola"	62.875,79
Trabajos para la readecuación de la plazoleta "San Francisco"	7.658,16
Trabajos para la adecuación del área comunal en el sector "Gruta de Fátima"	5.551,92
Contrato principal y complementario de la obra, construcción de colectores redes de agua alcantarillado bordillos y adoquinados de varias calles de la ciudad de Tulcán y parroquias rurales	1.653.219,68
Contrato de obra, construcción del centro comunitario de El Chical	58.751,87
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
Remodelación, adecuación y/o mantenimiento de vías tanto del cantón Tulcán y de sus parroquias que lo conforman	102.395,41
Contrato de obra feria de animales	60.530,37
<b>TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO</b>	
Agua potable a la comunidad de "El Capote", "Chapués-Carrizal" de la parroquia de Urbina y parroquia Tufiño	20.079,39
Obras, bienes y servicios para los GAD's parroquiales rurales	11.4610,20
Contraparte del GAD municipal de Tulcán para el convenio de adoquinados en la parroquia de "Pioter"	60.000,00

Obras, bienes y servicios para los GAD´s parroquiales rurales.	20.000
Obras, bienes y servicios para los GAD´s parroquiales rurales.	54.000
<b>BIENES MUEBLES</b>	
Equipamiento vehicular de rescate Cuerpo Bomberos Tulcán.	93.438
Adquisición de herramienta mayor para Obras Públicas	5.005,15
<b>TOTAL</b>	<b>USD 5´835.923,08</b>

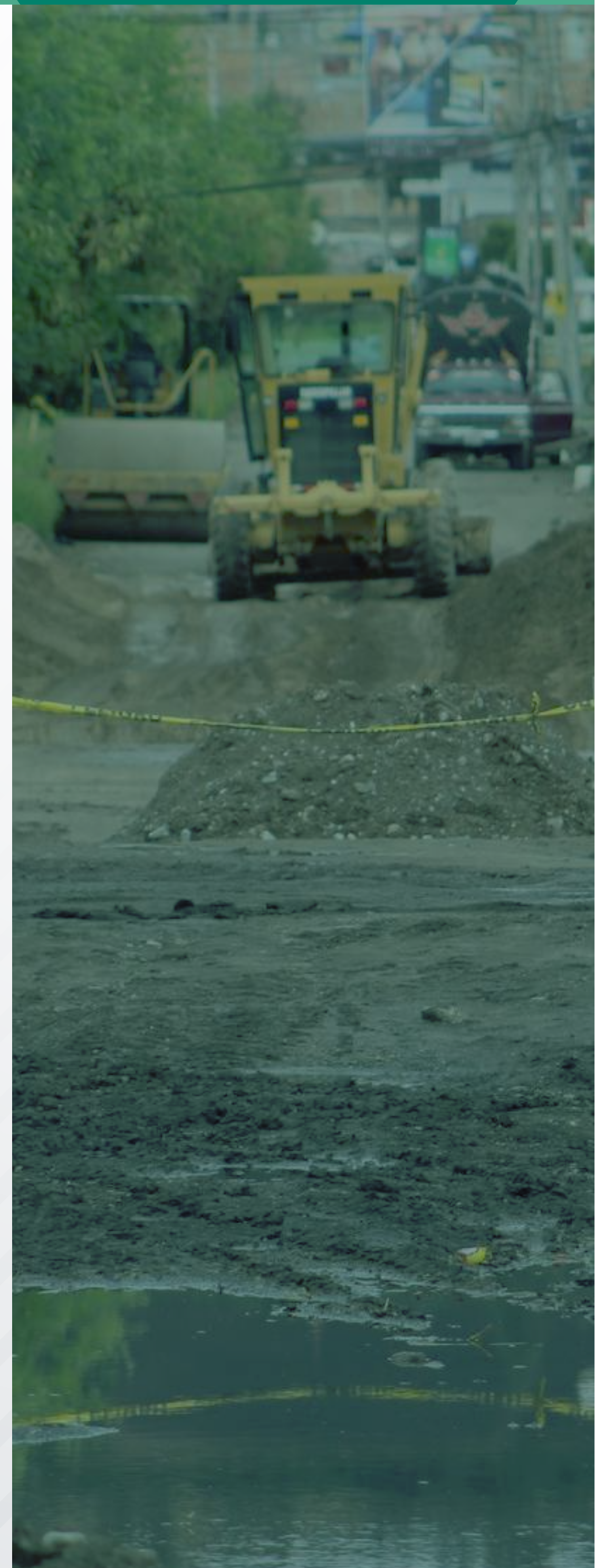
Se apoyó permanentemente a pequeños productores campesinos del noroccidente de Tulcán para la realización de Ferias quincenales en la Av. Universitaria.

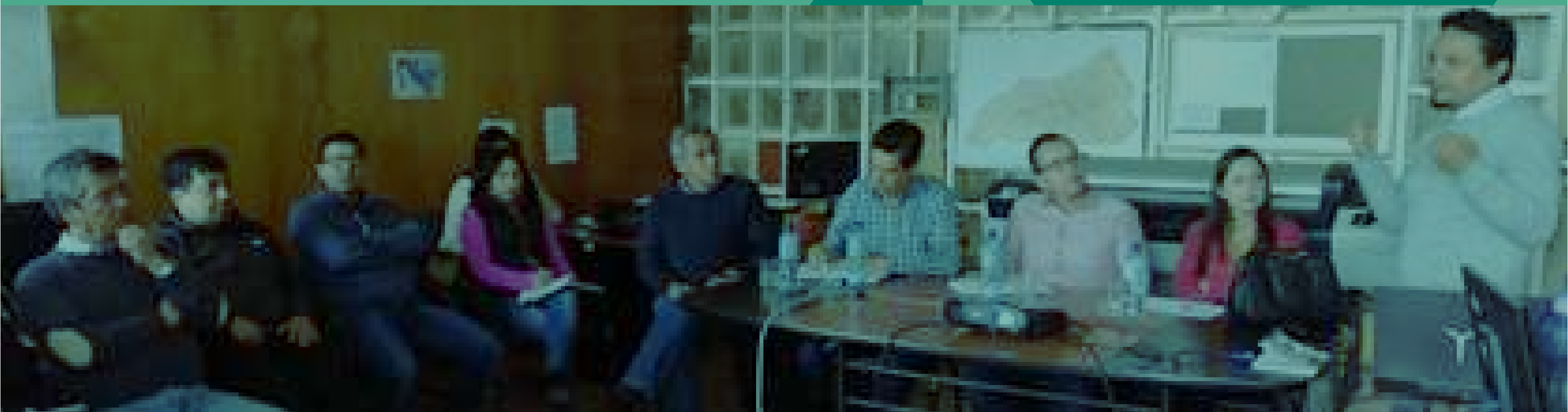
En el periodo octubre-diciembre 2019 se inició con el Perfil del Proyecto “Ciclo Vías”, utilizando como insumo los productos entregados en la consultoría Plan de Movilidad. Se planifica el levantamiento de información y medición de vías para validar los sitios donde pueden funcionar las mismas.

Desarrollo de “Espacios activos” de convivencia vial en el mes septiembre, para concientizar el uso de transporte alternativo en Tulcán; en convenio con la Cooperativa Tulcán se impulsó la celebración del día sin auto.

En el proceso de adquisición de llantas para los vehículos de la Institución se solicitó la numeración interna en ellas para de esta manera evitar la sustracción y uso indebido de estos insumos municipales.

La Jefatura de Talleres encontró un parque automotor con el 25% de operatividad de un total de 71 vehículos. La nueva Administración logró poner en funcionamiento hasta diciembre de 2019 la mayor parte de vehículos livianos, buses, maquinaria, motos, recolectores, volquetas, camiones y cabezales.





## PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL

Actividades realizadas en la Dirección de Planificación Urbana y Rural en el año 2019.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
No.	Descripción	Estado	Cantidad	Porcentaje	Ingresado
1	Trámites urbanos: Desmembraciones, unificaciones, levantamientos topográficos y planimétricos, declaratorias de propiedad horizontal	Aprobados	60	55,56	108
		Para pagos	12	11,11	
		Avalúos	4	3,70	
		Con observaciones	32	29,63	
2	Trámites Rurales: Desmembraciones, unificaciones, levantamientos topográficos y planimétricos, declaratorias de propiedad horizontal	Aprobados	92	52,87	174
		Para pagos	20	11,49	
		Avalúos	4	2,30	
		Con observaciones	58	33,33	
3	Aprobación de planos arquitectónicos y estructurales	Aprobados	103	61,31	168
		Con observaciones	42	25,00	
		Para pagos	23	13,69	

4	Emisión de líneas de fábrica	Entregadas	265	73,00	363
		Observaciones	74	20,39	
		Analizadas	17	4,68	
		Listas para entregar	7	1,93	
5	Emisión de formularios sobre Plan regulador	Entregados	586	27,58	2125
6	Copias de panos certificados	Entregados	119	5,60	
7	Copia simple de planos	Entregados	82	3,86	
8	Memorandos elaborados	Entregados	168	7,91	
9	Inspecciones	Realizadas	134	6,31	
10	Atención al público	Atendidas	1036	48,75	
11	Informes técnicos elaborados	Entregados	97	55,43	175
		Pendientes	78	44,57	
				Total	3113

#### CONTROL URBANO Y RURAL

Indicador	Sector	Cantidad	Porcentaje
Inspecciones	Urbano/rural	1062	54,57
Permisos de trabajo varios	Urbano/rural	436	22,40
Permisos de construcción	Urbano/rural	146	7,50
Permisos de cerramiento	Urbano/rural	138	7,09
Permisos de ocupación de vía/acera	Urbano/rural	50	2,57
Permisos de publicidad	Urbano/rural	24	1,23
Permisos de uso de suelo	Urbano/rural	76	3,91
Devolución de garantías	Urbano/rural	14	0,72
	Total	1946	100





AVALÚOS Y CATASTROS													
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CERTIFICADO DEL AVALÚO CATASTRAL	22	11	10	10	24	72	34	36	29	50	42	42	382
PETICIONES DE SOLAR NO EDIFICADO	131	80	36	31	23	22	8	15	15	15	13	13	402
EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	5	5	16	18	16	5	8	7	13	13	6	6	118
INSPECCIONES VARIAS	46	22	17	23	12	8	10	10	11	11	15	15	200
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	10	0	3	9	20	6	3	7	8	8	20	20	114
UNIFICACIONES DE CLAVES	3	1	2	4	8	1	2	3	5	5			34
INGRESO AL CATASTRO URBANO - RURAL	6	7	0	0	0	0	5	4	8	8	3	3	44
INGRESO DE CONSTRUCCIONES	22	7	3	8	13	10							63
LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS (REVISAR CD ´S)	22	7	3	8	3	80	7	32	21	21	25	25	254
VERIFICACIÓN DEL AVALÚO	10	30	15	10	23	33	20	14	5	5	18	18	201
TRANSFERENCIAS DE DOMINIO (10USD C/U)	95	121	94	124	170	116	203	124	124	165	131	140	1607
CERTIFICADOS VALORADOS (5 usd C/U)	76	134	175	184	153	151	166	177	137	130	153	107	1743


Desde el mes de mayo de 2019 Avalúos y Catastros incrementa la revisión de planos geo-referenciados para la respectiva aprobación en la Dirección de Planificación.

Se presentó las siguientes ordenanzas:

- Regulación de Otorgamiento de Puntos GPS de Precisión para Geo-referenciación de Predios - ordenanza en proceso.
- Ordenanza para la Delimitación Urbana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.
- Ordenanza que Regula la Formación del Catastro Predial Urbano y Rural y la Determinación del Impuesto de los Predios Urbanos y Rurales, para el Bienio 2020 – 2021.
- Actualización catastral 2019, presupuesto invertido por un valor de USD 30.000.
- Socialización de la actualización catastral en las parroquias Julio Andrade, El Carmelo, Santa Martha de Cuba, Pioter, Urbina, Tufiño, Maldonado, Chical y en el sector urbano de la ciudad.

En el año 2019 con la finalidad de cumplir uno más de los objetivos del plan de trabajo se inició con la planificación de los Estudios del Centro Cultural y Tecnológico, definiendo 5 etapas para su ejecución: 1) Estudios preliminares, 2) Anteproyecto, 3) Proyecto Arquitectónico, 4) Estudios y diseño de las especialidades de Ingeniería y 5) Proyecto Final.





# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# MOVILIDAD Y TRANSPORTE

# TRANSPORTE TERRESTRE - TRÁNSITO

Tránsito y Seguridad Vial durante el año 2019 ejecutó acciones dentro de sus competencias buscando atender a un mayor número de usuarios de forma eficiente.

ACTIVIDADES	INDICADOR	PRESUPUESTO INVERTIDO USD
Señalización Horizontal en calles y avenidas del Cantón Tulcán para garantizar la adecuada circulación peatonal y vehicular en las vías, precautelando la Integridad de la ciudadanía.	3.400 m2 de señalización horizontal en el cantón Tulcán	40.000
Adquisición de muñecones didácticos para campañas de seguridad vial con estudiantes	Cinco Unidades Educativa socializadas en temas de seguridad vial	1.800
Adquisición de Parque Vial didáctico para educación en seguridad vial	400 estudiantes capacitados en seguridad vial	7.000
Control técnico de Títulos Habilitantes de las operadoras de transporte determinadas en las competencia del GADMT	213 Títulos habilitantes entregados en el cantón Tulcán	
Adquisición de stickers para vehículos de motos y entrega de adhesivos en la revisión de matriculación	11500 Stickers colocados	37.000
Adquisición de tarjetas prepago para el cobro de estacionamiento rotativo tarifado	928.024 tarjetas prepago distribuidas	15.300
Capacitaciones a los integrantes de las operadoras de transporte para garantizar un adecuado comportamiento del conductor público	8 capacitaciones a integrantes de operadoras de transporte público y comercial	

Ante la necesidad de construir el Centro de Revisión Técnico Vehicular y el Terminal Terrestre, se realizó con el equipo técnico de la Institución el proyecto de Ordenanza para viabilizar las Alianzas Público Privadas en septiembre de 2019 se inició con la elaboración del proyecto, los informes de expertos y el estudio técnico concluyó con la necesidad de que el CRTV se genere a través de la figura de concesión. En el mes noviembre el Concejo Municipal resolvió autorizar el inicio de la hoja de ruta para esta acción.



# Informe Rendición de Cuentas 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

5.1 Promover la articulación interinstitucional hacia el desarrollo y la participación de la ciudadanía en la cogestión del territorio.

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

La construcción de políticas públicas para gestionar una ciudad empoderada y corresponsable, tendrá como base a la relación, entre ciudadano y municipio, donde existirá inclusión y empoderamiento para gestionar, socializar e informar las alternativas para solucionar las necesidades comunes del cantón.

Promueve planificar conjuntamente con los actores sociales en cada comunidad y barrio del cantón Tulcán su desarrollo integral, a través de la implementación de un sistema, que una, la minga con la modernidad.

Las plataformas digitales, son un medio que permite diversificar métodos de acercamiento con la ciudadanía y permiten aprovechar el máximo potencial para mejorar la productividad, la cohesión social, económica y territorial, a través de la implementación de los servicios municipales online.

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El área Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, de acuerdo a las actividades planificadas para el año 2019, ejecutó lo siguiente:

**Beneficios por Jubilación:** En el período mayo – diciembre 2019, se pagó valores pendientes al personal municipal jubilado en el año 2018, por USD 206.799,50, que corresponde al 57% de la deuda total.

**Uniformes del personal:** La Institución procedió a realizar un pago en el período de mayo a diciembre del año 2019, por el valor de USD 12.275,63, correspondiente a un valor pendiente, esta actividad fue planificada por la actual administración para ser cumplido en el tercer cuatrimestre del año, misma que se ejecutó de acuerdo a lo previsto.

**Arrendamientos, edificios, locales y residencias:** En el año 2019 se presupuestó un valor por concepto de arrendamientos de USD 55.624,80, mismo que por iniciativa de la actual administración se optimizó, al trasladar las oficinas de la Dirección de Tránsito hasta las instalaciones del Mercado Central,, consiguiendo en comodato un terreno en donde funcionan actualmente los Talleres Municipales, lo que permitió a la municipalidad pagar al final del año USD 39.900,90, ahorrando un total anual de USD 15.723,90.

Del total ejecutado en el año 2019, la actual administración realizó pagos desde el mes de mayo hasta diciembre un valor de USD 24.710,90.

**Operatividad Institucional:** Para la correcta operatividad y mantenimiento institucional se procedió a realizar la adquisición de lo siguiente:

-Materiales de oficina: por un valor total al año de USD 3.414,80.

-Repuestos y accesorios para equipos informáticos: 2 adquisiciones, una por un valor de USD 4.032 , otra por un valor de USD 3.589,31 para un total anual de inversión de USD 7.621,31.

-Mantenimiento y reparación de sistemas informáticos. Inversión de USD 5.039,36 programada para el tercer cuatrimestre.



# PROCURADURÍA SÍNDICA

Desarrollo Tecnológico: La Jefatura de Sistemas en 2019 desarrolló e implementó el pago del predio urbano mediante canales electrónicos,; y el acceso para la ciudadanía a trámites y denuncias institucionales por medio de la plataforma web.

Esta área desarrolló las siguientes actividades:

Actividad	Resultados
Convenios con diferentes instituciones.	32
Comodatos y donaciones.	02
Denuncias y solicitud de examen especial a Contraloría.	16
Acciones legales impulsadas por el GADMT.	05
Patrocinios de la Municipalidad.	10
Procesos frente a Defensoría del Pueblo.	07
Proyectos de Ordenanzas.	08
Trámites ingresados a Procuraduría.	1.631





1. **Cuerpo de Bomberos:** Se realizaron las acciones administrativas solicitando a la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos que justifique valores que fueron transferidos por la municipalidad, mediante aprobación del Concejo en el 2017 con Resolución No 144-2017/RE.CM. GADMT. Patrocinio.

2. **OTECCEL:** Sentencia ejecutoriada agotado todas las instancias judiciales, el GADMT ha embargado en el año 2015 valores que ascienden a USD. 2'610.024,20, mismos que en la actualidad no tienen un sustento legal de retención al haberse dado de baja los títulos de crédito Nros. 139499, 139500, 139501, 139502, 139503 y 139504 emitidos el 27 de enero de 2015. La presente administración ha susrito un convenio de pago con la empresa hasta septiembre de 2020.

3. **CONECCEL:** Proceso de admisión del Recurso de Hecho en la Corte Nacional de Justicia, por valores embargados que ascienden a USD. 5'674.543,32, los mismos que a julio de 2019, han generado intereses incrementando la deuda a 7'560.000.

4. **Vice-alcaldía:** Sobre vulneración al principios de paridad de género en la elección del Vicealcalde; acción que fue presentada por la Defensoría del Pueblo, quedó demostrado que la Administración Municipal no vulneró derecho alguno.

5. **Banco de Desarrollo:** Ampliación excepcional del plazo de entrega del primer desembolso, para el proceso de la Construcción y Fiscalización de la Nueva Línea de Conducción de Agua Potable del Cantón Tulcán, para 8 meses contados a partir del 4 de julio de 2019 hasta el 4 de marzo de 2020.

Frente a la crisis económica de nuestro Cantón y observando como la propia población sale fuera de los límites territoriales a realizar sus compras (productos primera necesidad, indumentaria, calzado, etc) lo que afecta directamente al comercio local, y con el fin de dinamizar la economía, el Municipio ejecutó la Campaña “Consume primero Aquí”, que promovió la concientización en la gente para se quede comprando aquí en Tulcán tanto propios como los habitantes del interior del país. Campaña que generó eventos artísticos, promoción en compras, sorteos, lo que alcanzó un alto impacto tanto interno como a nivel nacional y cuyos resultados fueron muy buenos, ejemplo lo alcanzado con los señores comerciantes del Centro Comercial Popular. Complementario a esto se desarrolló una Feria Decembrina para impulsar la adquisición de los productos de nuestros comerciantes, en miras siempre al mejoramiento de la economía local.

Esta Administración colocó buzones de sugerencias y reclamos tanto al ingreso del GAD y en el área de Rentas, para que la ciudadanía emita sus observaciones o denuncias ante los servicios recibidos en el Municipio y se pueda corregir a tiempo algún impase o investigar determinado acto de corrupción que pudiere generarse.



# PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Iniciada la administración se procedió a realizar la fase de diagnóstico del cantón, la misma que consta de la identificación de la problemática y potencialidades del territorio. En ese proceso se definieron varios proyectos emblemáticos, entre ellos el Polo de Desarrollo Productivo y Logístico Sostenible, que plantea dos objetivos a cumplir:

1) Ordenar la ciudad territorialmente con énfasis en la infraestructura productiva y comercial instalada y 2) Promover la activación económica del cantón bajo un enfoque de sostenibilidad y uso alternativo de formas de producción amigables y con alta responsabilidad social. El proyecto se diseñó de manera participativa con los actores locales.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Ejecución de (investigación, recolección de información, procesamiento) del Perfil del Proyecto "Polo de Desarrollo Sostenible".	Perfil del Proyecto Socialización con actores locales de producción, industria y logística el Proyecto "Polo de Desarrollo Sostenible".
Coordinación con las Direcciones del GADMT para la elaboración del Plan Operativo Anual año 2020.	Plan Operativo Anual 2020
Convocatoria y desarrollo de la Asamblea Local de Participación Ciudadana para presupuestos participativos.	Conformación de Consejo de Planificación Local y el de Participación Ciudadana.
Recolección, sistematización elaboración de informe, ingreso de información cuarto trimestre 2018, primero y segundo trimestre 2019 del Índice de Cumplimiento de Metas al SIGAD.	Información elevada a la plataforma SIGAD-ICM – Secretaría Técnica "Planifica Ecuador".
Articulación, sistematización y elaboración del informe de rendición de cuentas 2018 y, coordinación con Participación Ciudadana para realización del evento.	Informe de Rendición de Cuentas ejecutado.
Gestión para obtener Financiamiento: Proyecto "Mejoramiento Urbano de la Ciudad de Tulcán" por un monto de 2 455.890 ante el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Proyectos iniciados enero 2019: Readecuación Comedor Mercado "San Miguel". Readecuación polideportivo "Tajamar". Remodelación parque "San Clemente". Remodelación parque "San Carlos". Remodelación parque "Cda del Maestro". Remodelación parque "La Laguna". Remodelación parque "19 de noviembre"	Proyecto en ejecución
Recolección, sistematización y elaboración de informe de Seguimiento al Plan de Desarrollo, Informe al Concejo Municipal del Índice de Cumplimiento de Metas de la Ejecución del GADMT.	Informe de Concejo aprobado



## Proyecto “Equipamiento Vehicular para el Cuerpo de Bomberos de Tulcán”

1. La ejecución del proyecto inicia el 05 de julio de 2019 con el pago del anticipo a la empresa proveedora del vehículo, para el 22 de noviembre, la empresa PROMECYF Cia. Ltda. realiza la entrega del automotor al GAD Municipal de Tulcán y el 20 de diciembre se procedió a remitir el informe final a la Embajada de Japón, cerrando de manera oficial el proyecto. Inmediatamente se formaliza el comodato con el Cuerpo de Bomberos de Tulcán y el alcalde Cristian Benavides procede a la entrega del vehículo al cuerpo de Bomberos de Tulcán.

2. El Alcalde del GADMT, Cristian Benavides Fuentes, gestionó de manera personal, en el Cuerpo de Bomberos de Quito, la donación de maquinaria, equipos o vehículos; iniciativa que tuvo aceptación, por lo que se logra planificar la entrega de una autobomba para el Cuerpo de Bomberos de Tulcán, por parte de su par en la ciudad capital, en el primer semestre del año 2020.

Se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Internacional “SEK” para la asistencia técnica en el diseño del FAB LAB, Centro de fabricación digital municipal, el mismo que impulsará el desarrollo de emprendimientos locales; así como la planificación urbana para un transporte eficiente y sostenible.



# AUDIENCIAS CIUDADANAS ATENDIDAS PERIODO 2019

No.	FECHA	LUGAR	AUDIENCIAS ATENDIDAS
1	miércoles 12 de junio	Teatro Lemarie	45
2	miércoles 19 de junio	Mercado Plaza Central	51
3	miércoles 26 de junio	Supermercado Eloy Alfaro	38
4	lunes 10 de julio	Mercado San Miguel	35
5	lunes 24 de julio	Concha Acústica	25
6	miércoles 14 de agosto	Calle Atahualpa	25
7	martes 20 de agosto	Despacho	3
8	miércoles 28 de agosto	Despacho	3
9	jueves 29 de agosto	Despacho	3
10	viernes 30 de agosto	Despacho	3
11	martes 3 de septiembre	Despacho	3
12	miércoles 4 de septiembre	Despacho	3
13	jueves 5 de septiembre	Despacho	3
14	viernes 6 de septiembre	Despacho	3
15	martes 17 de septiembre	Despacho	3
16	miércoles 18 de septiembre	Despacho	3
17	jueves 19 de septiembre	Despacho	3
18	viernes 20 de septiembre	Despacho	3
19	martes 24 de septiembre	Despacho	3
20	miércoles 25 de septiembre	Despacho	3
21	jueves 26 de septiembre	Despacho	3
22	viernes 27 de septiembre	Despacho	3
23	lunes 7 de octubre	Despacho	3
24	martes 8 de octubre	Despacho	3
25	miércoles 9 de octubre	Despacho	3
26	jueves 10 de octubre	Despacho	3
27	miércoles 16 de octubre	Despacho	4
28	jueves 17 de octubre	Despacho	4
29	viernes 18 de octubre	Despacho	4
30	sábado 19 de octubre	Despacho	4
31	martes 22 de octubre	Despacho	1
32	martes 5 de noviembre	Parroquia El Chical	35
	45	<b>TOTAL</b>	<b>331</b>

En las audiencias ciudadanas realizadas en los sectores del cantón se asistió con el Gabinete de la Institución para recibir las inquietudes de la población y atender de manera directa o planificar el atencionamiento a sus inquietudes. Aquí se resaltó la participación ciudadana en la gestión de la nueva Administración.

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

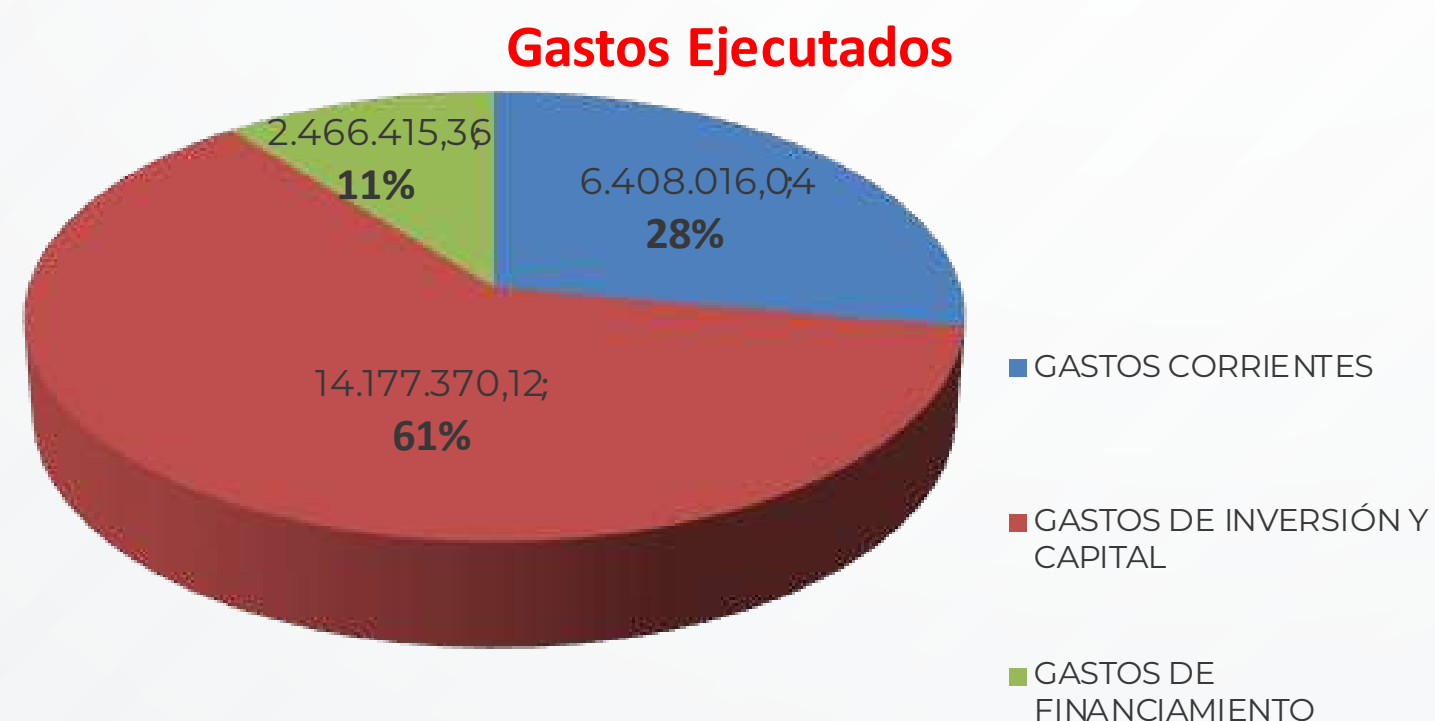
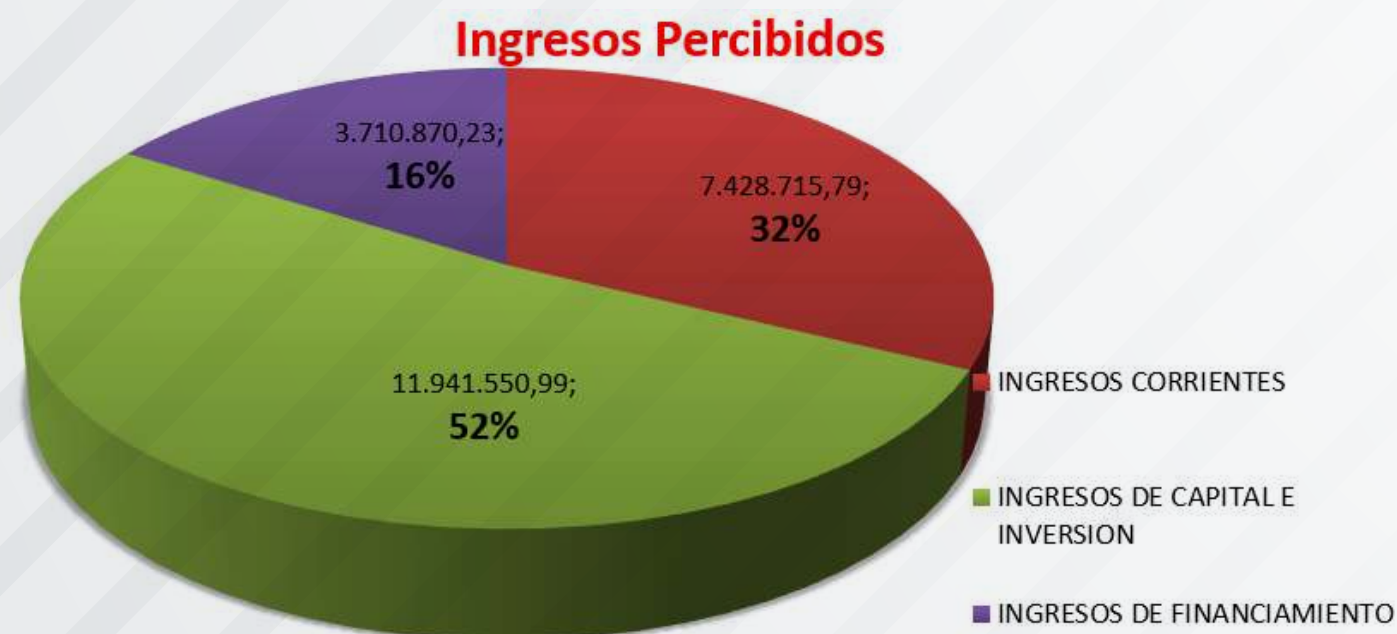
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# GESTIÓN FINANCIERA

# Gestión Financiera

La gestión financiera institucional es el área en la que se ha implementado con mayor énfasis el control y cuidado a fin de proteger los recursos que la ciudadanía a través de sus impuestos ha encomendado a la administración.

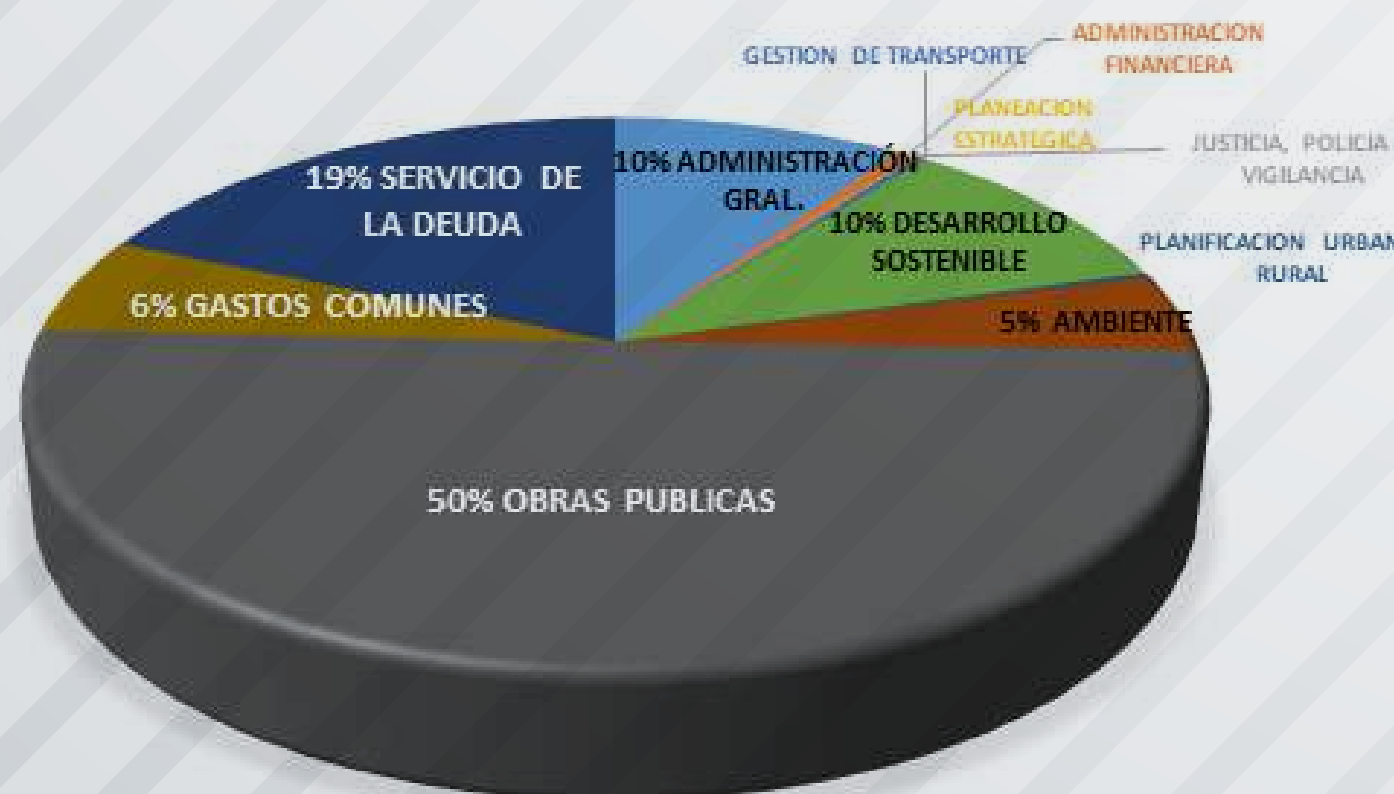
## Ingresos - Gastos



INGRESOS PERCIBIDOS		
INGRESOS CORRIENTES	7.428.715,79	32%
INGRESOS DE CAPITAL E INVERSIÓN	11.941.550,99	52%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.710.870,23	16%
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>23.081.137,01</b>	<b>100%</b>

GASTOS EJECUTADOS		
GASTOS CORRIENTES	6.408.016,04	28%
GASTOS DE INVERSIÓN Y CAPITAL	14.177.370,12	62%
GASTOS DE FINANCIAMIENTO	2.466.415,36	11%
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS</b>	<b>23.051.801,52</b>	<b>100%</b>

## Ejecución Presupuestaria por Programa



EJECUCIÓN INGRESOS PERCIBIDOS VS. GASTOS EJECUTADOS	
EJECUCIÓN ENERO-ABRIL	28.99%
EJECUCIÓN MAYO-DICIEMBRE	70.89%
<b>TOTAL EJECUCIÓN ANUAL</b>	<b>98.88%</b>

# COMPRAS PÚBLICAS

En el año 2019 se han transparentado los procesos de contratación y compras públicas tanto de bienes y servicios para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, según el detalle del cuadro adjunto, en sus diferentes tipos de contratación. Toda esta información se encuentra disponible para la ciudadanía en el portal de compras públicas ([www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)).

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número	Valor USD	Número	Valor USD
Ínfima Cuantía			50	139.734,09
Publicación	3	36.100,00		
Subasta Inversa Electrónica	4	87.031,48		
Contratación Directa	6	155.430,49		
Menor Cuantía	1	64.365,04		
Régimen Especial	3	148.972,36	1	82.171,43
Catálogo Electrónico	6	125.670,88	3	93.872,37
Ferias Inclusivas	1	38.832,50		





## COMISARIA MUNICIPAL

Tiene contacto directo con la ciudadanía en cuanto al control, ha ejecutado entre otras acciones las que se detallan:

ACTIVIDAD	RESULTADO
Se capacitó a vendedores ambulantes por asociaciones	400 vendedores ambulantes capacitados en temas de manipulación de alimentos, servicio al cliente y relaciones humanas
Se desarrolló reuniones varias con dirigentes de asociaciones de vendedores	-Carnetización a 400 vendedores ambulantes -Catastro actualizado de vendedores autónomos
Se identificó puestos ocasionales disponibles en plazoletas de mercados	Identificación de 180 puestos de trabajo para ocuparlos de forma ocasional.
Se gestionó los requerimientos de mantenimiento de daños como canalizaciones de aguas lluvias, arreglo de portones en los mercados San Miguel Plaza Central y Cepia	Mantener los mercados en muy buenas condiciones y saludables para brindar el mejor servicio a la ciudadanía.
Se realizó el delineamiento, control y levantamiento de catastro en el mercado de la parroquia El Chical	Registro y control de vendedores
Se efectuó la adquisición de uniformes para los Agentes de Control	75 Agentes de Control Municipal uniformados que permite tener un sentido de pertenencia a la Institución y mejorar la imagen personal. Inversión de USD 8.970,00.

Gestión de los trámites adquisición de una motocicleta	Atender denuncias ciudadanas y del ECU 911 Apoyo a direcciones y dependencias municipales con personal de Agentes de control Inversión de USD 3.300,00
Capacitación a los Agentes Municipales de Control	Mejorar el atenciónamiento de los Agentes Municipales en las actividades diarias.
Operativos de control en Tulcán y sus Parroquias en cumplimiento de las Ordenanzas del GADMT vigentes	26 operativos de control a bares, karaokes, discotecas, etc. 28 operativos de control de productos caducados en mercados y locales comerciales 11 operativos de control a locales de actividad artesanal (salas de belleza) 25 operativos de control de pesas y medidas en mercados y locales comerciales 83 operativos para recuperación del espacio público. 133 operativos de control de ocupación de espacio (ventas ambulantes). Respuesta y atención a 104 llamadas de emergencia del ECU 911, sobre presencia de animales en la vía pública, control de parques y lugares públicos
Control permanente de ocupación del espacio público por parte de migrantes.	Despejar los espacios públicos utilizados por migrantes que estaban generando malestar ciudadano en cuanto a imagen, seguridad y salubridad.
Emisión de permisos ocasionales en el espacio público con inspecciones in situ	Emisión de 687 permisos ocasionales en el período.
Elaboración del cronograma de uso de canchas sintéticas en el cantón	Autorizar el uso de las canchas sintéticas a aproximadamente 48 .000 personas, quienes hicieron uso de 1 hora diaria en las distintas canchas de los parques zonales
Reuniones barriales para la vinculación con la comunidad.	4 reuniones bimensuales.
Realización de mingas en barrios	De mayo a diciembre 8 mingas tanto en Barrios como en las ferias artesanales: Simón Bolívar, Café Moro, Atahualpa, Boulevard del Cementerio, parque La Concordia y parque Isidro Ayora.
Realización de mingas en mercados municipales	En el período se realizó 7 mingas. 1 en cada mercado para mantener la buena imagen y salubridad de los diferentes giros de negocios.
Aprobación de planes de contingencia	187 trámites aprobados
Recepción de documentación ingresada a Comisaría	Respuesta a 2.100 peticiones ingresadas a Comisaría

# Informe Rendición de Cuentas

# 2019

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

# PREGUNTAS CIUDADANAS

# 1

¿Qué avances se ha realizado sobre el Plan Maestro?

## SERVICIOS BÁSICOS-AGUA Y SANEAMIENTO, (OO.PP)

RESPUESTA: Los trabajos de Consultoría referentes al Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia de Carchi, se encuentran en la etapa de correcciones de los productos finales es decir de la etapa III, los mismos que fueron entregados el 11 de agosto de 2020, por lo tanto de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato de consultoría, la fiscalización tiene 15 días término para devolver las observaciones, y 15 días término para que la consultora entregue los productos finales corregidos y realizar la recepción de los trabajos.

Informamos que se ha realizado una inversión que se resume en el siguiente cuadro:

PLANILLAS PAGADAS	VALOR (USD)	PLANILLAS POR PAGAR	VALOR (USD)
No. 1	432.373,16	No. 3	368.127,95
No. 2	189.498,89		
TOTAL PAGADO	621.872,05		
Total Inversión: USD 990.000			

# 2

¿Cómo se encuentra la planificación de mejoras en las vías de Tulcán, en lo relacionado a adoquinados y bacheos?

## SERVICIOS BÁSICOS-AGUA Y SANEAMIENTO, (OO.PP)

RESPUESTA: Se planificaron adoquinados en varias calles de la ciudad, por ejemplo en el sector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en las calles Sumaco, Sangay y Cayambe: los mismos que constan de cambio de tuberías de Alcantarillado y tuberías de Agua Potable, con sus respectivas acometidas domiciliarias, y una capa de rodadura con adoquín de cemento nuevo.

La inversión prevista es de USD 248.348,48 que se ejecutará en el 2020.

Se adoquinó la calle Tarqui, luego de la reparación y cambio de tubería y alcantarillado. Así mismo se realizó el bacheo de los accesos norte y sur de la ciudad.

# 3

¿Qué proyectos se tienen programados por parte del Patronato Municipal para apoyar a las madres solteras y personas de bajos recursos del Cantón y sus parroquias?

## **PATRONATO DE AMPARO SOCIAL**

RESPUESTA: Dentro del proyecto denominado “Encuentro de Mujeres para la vida, la cultura y el emprendimiento”, se programó el fortalecimiento de los emprendimientos de mujeres jefas de hogar, con capacitaciones, un espacio de exposición y comercialización de sus productos, y la participación en un foro de economía popular y solidaria en donde expongan las principales necesidades que tienen dentro de sus emprendimientos.

# 4

¿Se tiene programado abrir alguna oficina del patronato en otros sectores de la ciudad?, ya que el traslado hacia el sector sur a muchas personas les dificulta para asistir a realizar gestiones o solicitar atención médica.

## **PATRONATO DE AMPARO SOCIAL**

RESPUESTA: No se tiene planificado abrir otra oficina del Patronato Municipal de Tulcán en otro sector de la ciudad, porque no se cuenta con el presupuesto necesario para su creación, cabe señalar que al existir servicio de buses urbanos, se facilita el traslado de la ciudadanía de todos los sectores.

# 5

¿Se tiene planificado realizar visitas a sectores como Guamá Alto, Guamá Bajo, Chulamues, entre otros, con la unidad móvil o con algún otro mecanismo que permita realizar medicina preventiva en estos sectores alejados de la urbe?

## **PATRONATO DE AMPARO SOCIAL**

RESPUESTA: Si se tiene planificada la visita del equipo médico del Patronato con las áreas de Medicina General y Obstetricia a las Comunidades de Guamá Alto, Guamá Bajo y Chulamues, los presidentes de las Comunidades quedaron en confirmar al equipo médico el día exacto de las visitas según la planificación que ellos tengan con la población.

# 6

¿Se realizarán nuevamente cursos de manualidades?  
**PATRONATO DE AMPARO SOCIAL**

RESPUESTA: En vista de que en los últimos 10 años el Patronato Municipal de Amparo Social de Tulcán, ha realizado talleres de manualidades ininterrumpidamente; la nueva administración está innovando en otro tipo de proyectos que apoyan al emprendimiento como son los huertos familiares, y buscando espacios donde los emprendimientos puedan comercializar sus productos, se han dispuesto además brigadas médicas a los barrios rurales del Cantón y se están desarrollando capacitaciones con Talleres Virtuales para la familia, que aborda diferentes temas en salud, educación, nutrición, recreación entre otros.

# 7

¿Qué proyecto se tiene planificado para la reconstrucción de aceras y soterramiento de las principales calles de Tulcán?  
**FISCALIZACIÓN**

En función del plan de gobierno en el que se da preferencia a la sostenibilidad, cambio climático y resiliencia, se tiene planificado generar proyectos de infraestructura, que nos permitan mejorar los barrios, la idea es contextualizar a la ciudad de Tulcán como una ciudad integral sostenible, donde se de importancia al ciudadano y tenga derecho a:

- 1.- Un hábitat seguro y saludable.
- 2.- Disfrute de la ciudad y espacios públicos.
- 3.- Utilización de mano de obra local.
- 4.- Alternativas de movilidad como por ejemplo la bicicleta.
- 5.- Vialidad a personas con movilidad reducida.
- 6.- Descontaminación visual, auditiva, ambiental, entre otros.

# 8

¿Por qué no se ha realizado la señalización e iluminación de la Av. Julio Robles?

## FISCALIZACIÓN

Se ha realizado gestiones con la finalidad de obtener la iluminación de la avenida mencionada, para esto Emelnorte, deberá considerar en su planificación anual este proyecto.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal de Tulcán**


[www.gmtulcan.gob.ec](http://www.gmtulcan.gob.ec)

**Teléfonos:**

(06) 2980 400 / 2984 777 / 2980 487

**Visítanos o escribenos en:**

 Alcaldía Tulcán

 @tulcanalcaldia

 @gadmt04